



Desarrollo Sustentable y energía

Boletín de Prensa

La directora de Greenpeace México, **Patricia Arendar**, fue la encargada de moderar la discusión en la mesa, que inició con la participación del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Juan Elvira Quesada**, quien señaló que nuestro país tiene un gran potencial de desarrollo sustentable y que debe trabajarse para estar acorde al posicionamiento internacional en materia de cambio climático. Los elementos que hay que tomar en cuenta, dijo, para avanzar en políticas públicas con enfoque sustentable son: analizar los impactos locales del cambio climático; promover un ordenamiento ecológico territorial; fortalecer la normatividad ambiental; e impulsar la certificación de grandes industrias.

Por su parte **Enrique Leff**, del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, recalcó que hay una vinculación entre economía y entropía que no debe ser eludida, como tampoco, debe eludirse la responsabilidad social frente al cambio climático. Apuntó que la sustentabilidad ambiental impacta en todas las políticas, incluyendo cuestiones de seguridad nacional, gobernabilidad, y alivio de la pobreza, pues en última instancia se trata de la supervivencia del género humano. En este sentido, consideró que los retos del sexenio que inicia son: la adopción de un enfoque transectorial, la valorización del costo y tarifas preferenciales en materia de agua, y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

A continuación **Adrián Fernández**, quien es Presidente del Instituto Nacional de Ecología planteó que hay mayor conciencia de la situación ambiental a raíz de la contundencia de la información científica. Abundó en algunos de los retos que enfrentamos, como garantizar el abasto de energía y las afectaciones a la salud por efectos del cambio climático.

Lorents Lorentsen, Director de Medio Ambiente de la OCDE, tras señalar algunos de las consecuencias del cambio climático, consideró que debe avanzarse en mecanismos de regulación que profundicen lo establecido en el Protocolo de Kyoto, así como avanzar en reglamentaciones que generen incentivos de protección al ambiente, como serían los impuestos verdes que graven a las actividades económicas de acuerdo a su afectación al ambiente.



Concluyó que más que un desastre, el cambio climático es una oportunidad para optar por un estilo de vida más sustentable y que nuestro país puede liderar el esfuerzo por mitigar los efectos negativos de dicho cambio.

La última intervención estuvo a cargo José Luis Samaniego de la CEPAL, quien se mostró a favor de la aplicación de un derecho por descargas a la atmósfera, como una manera de que las ciudades asuman su responsabilidad por la contaminación; asimismo, propuso el establecimiento de mecanismos para internalizar el costo de uso de energía fósil. Finalmente, apuntó que se requiere que los sistemas financieros puedan evaluar el aspecto ecológico de los proyectos. Los ponentes coincidieron en la necesidad de un enfoque transversal en el diseño y aplicación de políticas públicas en materia energética y de desarrollo, que involucren a todos los niveles de gobierno, poderes públicos y a la ciudadanía.